

# José Conejo Alba y Rafael Lima Salas, Medalla de Honor del Colegio de Abogados

Fue un acto solemne, sencillo y muy emotivo. El pasado 17 de octubre compañeros, familiares y amigos arrojaron a José Conejo y a Rafael Lima en un acto en el que se les reconocía su trabajo en el Colegio y en el ejercicio de la abogacía al imponerle el decano, Manuel Camas, la Medalla de Honor.



**E**l público abarrotó la sala en un acto presidido por la Junta de Gobierno. Intervino en primer lugar Manuel Camas dando la bienvenida a todos y cediendo la palabra a Nielson Sánchez Stewart el cual realizó la laudatio de los homenajeados. Comenzó diciendo que «entre las muchas cosas que me quedaron pendientes de ejecutar durante mi paso por el decanato estuvo el de tratar de reconocer públicamente la actuación de los miembros de la Junta de Gobierno que tuve el honor de presidir... Gracias por la generosidad sin límites que todos, sin excepción, derrocharon en beneficio del Colegio... Por eso, solicité a nuestro decano que se iniciase el expediente de concesión de esta Medalla...».

## Laudatio

Destacó de Rafael Lima ser un destacado especialista en derecho civil y haber colaborado activamente con el Colegio en la Escuela de Práctica Jurídica, en la comisión de turno de oficio, en la presidencia de la delegación de Marbella o en la Junta de Gobierno como diputado octavo.

«Durante los años que estuvo en la Junta de Gobierno, su actividad fue incansable... su participación fue activa, crítica y positiva. Fue el encargado de las relaciones con la Escuela de Práctica Jurídica... y contribuyó a consolidar el aula de Marbella. Al tiempo, mantuvo sus clases y siempre es considerado entre los mejores profesores por los letrados en prácticas».

De José Conejo destacó que es un gran profesional que contribuyó a la creación de la comisión de formación y cultura, fue diputado tercero de la corporación, asumió la secretaría del Colegio y hoy día está al frente de la comisión de deontología.

«Es difícil encontrar dos personas más diferentes que aquellas para las que se pidió esta alta distinción que con tanto acierto ha acordado la Junta de Gobierno concederles. Mientras Pepe es todo dulzura, corrección, buenas maneras y exquisitos modales, nuestro querido Rafa vive interesado en ocultar bajo una aparente brusquedad esa bondad suya que le brota por todos los poros... Nunca pidieron nada, absolutamente nada, fueron un ejemplo de pura generosidad. Y de generosidad útil, por lo demás, porque aquí han quedado los frutos de su trabajo... Nadie podrá discutir los méritos que concurren en los dos abo-



*gados a quienes se les ha concedido la Medalla de Honor del Colegio que hoy se impone...».*

Terminada su intervención el decano impuso a José Conejo Alba y a Rafael Lima Salas la Medalla de Honor del Colegio de Abogados y ambos recibieron un clamoroso aplauso del público asistente.

### Discurso de José Conejo Alba

Tras agradecer la presencia de los asistentes José Conejo comenzó su discurso señalando que *«en mi intervención vais a constatar manifestaciones que han nacido de mi cerebro y de mi corazón. Y ello, sin necesidad de matizar cuáles son unas y otras, siendo ambas verdaderas y sinceras».*

Reconoció haber sentido una inmensa alegría y cierta tristeza cuando su amiga Flor Carrasco le comunicó la concesión de la medalla *«porque en la humildad de mi despacho, miré hacia los cuatro puntos cardinales y me pregunté qué había hecho para tan alto honor... Cierta tristeza, porque mirando al norte se encuentra en mi despacho la fotografía de mi padre y expresé, gracias Papá y qué pena que no lo pueda disfrutar contigo».* Seguidamente tuvo un recuerdo emocionado de su padre.

*«Agradezco a mi padrino y maestro Jaime Barceló Sierra, la disposición, el amor y las enseñanzas que me ha entregado desde aquella tarde del 17 de marzo de 1988 en la que a las 18,30 horas me abrió las puertas de su despacho, me sentó en su mesa y frente a él, me puso a caminar en el precioso y apasionante mundo del ejercicio profesional de la abogacía... aprendí a amar la profesión y a vestir la Toga, con humildad, respeto y admiración.*

*A mis compañeros y amigos Antonio Márquez Prieto y Francisco García Villalobos con quienes tuve la dicha de abrir mi primer despacho... éramos ya en el año 1989 una auténtica sociedad profesional...*

*A mis amigos y compañeros de junta de gobierno les agradezco el privilegio que he tenido de trabajar con ellos...».*

Posteriormente expresó su más sincero agradecimiento a cada uno de ellos, especialmente a Nielson Sánchez Stewart y a Flor Carrasco y manifestó que la *«Medalla de Honor no es mérito de mi persona, aunque me produce una infinita satisfacción y alegría, dado que ésta pertenece a la Abogacía Malagueña.*

*Medalla de Honor que es vuestra, siendo quien se encuentra en el uso de la palabra únicamente el poseedor...».*

Agradeció al Decano, y a su Junta de Gobierno, la confianza depositada para que se ocupara de la Comisión de Deontología y animó a todos *«especialmente a los más jóvenes, para que participemos y trabajemos con la Junta de Gobierno que nos dirija y represente, en orden a conseguir los fines a los que es llamada la abogacía... Profesión que sin ningún género de dudas puede resultar ingrata cuando tras horas, días o meses de estudio y análisis de la pretensión confiada se produce la desestimación de ésta y más aún cuando la ingratitud se recibe de un compañero... Pese a ello, amo mi profesión, porque el sentimiento de Justicia que se ostenta cuando tiene lugar la estimación de la pretensión, es incommensurable. Entonces, se produce la íntima satisfacción del deber cumplido».*

Agradeció a los empleados del Colegio y de sus delegaciones haber contado siempre con su apoyo. Y terminó dirigiendo palabras cariñosas a su mujer y a su madre.

*«A Pilar Soria Artacho... le reconozco públicamente su paciencia y comprensión... sin tu forma de ser y estar, nunca hubiera podido ser remero y ni los trabajos encomendados por mi Colegio, ni la defensa de los intereses que se me encargan, se hubieran podido realizar, pues siendo yo un simple remero, tú eres el mar y mi puerto.*

*Comencé mi intervención hablando de mi padre y es justo que la termine hablando de mi madre, sin cuyo silencioso sacrificio no hubiera sido posible que fuera abogado y por ende que me encontrara aquí.*



*A María Alba Granados, mi madre, he de pagar y no puedo las horas quitadas al reloj trabajando para que sus cuatro hijos estudiaran, ni los millones de sabios consejos dados... inculcándome valores como la puesta a disposición de los demás, la entrega, la sencillez, la generosidad, el compromiso, la lealtad, la amistad...».*

### Discurso de Rafael Lima Salas

Comenzó su intervención señalando que *«estas palabras necesariamente tienen que ser de agradecimiento a todos aquellos que, de una u otra manera, han sido partícipes en la concesión de la Medalla que hoy nos ha sido impuesta a José Conejo y a mí».*

A continuación agradeció al decano, a la junta de gobierno, a Nielson Sánchez Stewart y a Salvador González Martín el haber colaborado en ello. Un agradecimiento que hizo extensivo al Colegio *«en cuanto*



*institución, pues gracias a la participación que en él he tenido, he podido, no sólo conocer a muchos compañeros, sino que me ha permitido conocer a magníficos abogados y personas que me han enseñado mucho...».*

Destacó que sin bien se había colegiado en 1984 no fue hasta 1996 cuando comenzó a trabajar en el Colegio. En ese año *«al legislador se le ocurrió la feliz idea de extraer de la jurisdicción la concesión del beneficio de justicia gratuita a los justiciables, y encomendarla en primera instancia a los Colegios de Abogados, cargando a éstos con los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita.*

*Ello hizo necesario crear una infraestructura que asumiera tales servicios, incluso en los diversos partidos judiciales... Este fue mi primer contacto efectivo con el Colegio y la primera vez que descubrí que, en una profesión como la nuestra... nos faltaba el contacto personal y directo con otros compañeros, con los que poder compartir experiencias... Fue precisamente en esa época cuando, por motivo de las encomiendas, tuve la suerte de conocer al que hoy es nuestro decano, y que por entonces era diputado de la junta de gobierno encargado del Turno de Oficio».*

Más tarde colaboró con el Colegio dentro en la comisión del Turno de Oficio y como profesor de la Escuela de Práctica Jurídica... *«desconocía entonces que en mi interior se escondía una vocación docente con la que de verdad he disfrutado y disfruto mucho, habiéndome permitido además conocer a un buen número de compañeros, más de 300, que han pasado por el aula de Marbella...».*

Más tarde se incorporó en *«la aventura más apasionante que he vivido en el Colegio, que fue la de incor-*



*porarme a la candidatura para la Junta de Gobierno... Fue, como lo califico, una aventura que desde luego resultó apasionante...*

*Aprendí con mis compañeros mucho de derecho, mucho de deontología, de honorarios, de política colegial, hasta de la vida, pero sobre todo tuve la oportunidad de conocer a un grupo de magníficas personas... Gracias, muchas gracias a mis compañeros de Junta de Gobierno, esta medalla es vuestra y las interminables discusiones, grandes responsabilidades y el denodado esfuerzo que desarrollamos en la Junta, no los olvidaré jamás, como jamás podré olvidaros a vosotros...». Hizo extensivo este agradecimiento a Antonio Caracuel, a Luis Pellicer y a José Antonio Moreno que colaboraron con él en la Escuela de Práctica Jurídica y a aquellos que le ayudan en su nuevo reto en la delegación de Marbella: José Rafael González, Elena González y a los compañeros y personal del Colegio que trabajan para que la delegación funcione y siga viva. Y dedicó palabras cariñosas a sus compañeras de despacho.*

*Por último concluyó con un agradecimiento a su familia. Recordó a su padre, «que tuvo la fortuna de conocer la noticia de que me había sido concedida esta medalla, algo que sé que le ilusionó más que a mí, pero la desgracia de no poder disfrutar de este acto porque se nos fue de repente este verano... A mi madre, que con su fuerza, entereza y desvelos está siempre ahí para apoyarme.*

*A mis hijos Antonio y Enrique, dos maravillosos hijos que en no pocas ocasiones han tenido que soportar las ausencias de su padre por estar éste trabajando en su despacho o realizando actividades relacionadas con el Colegio.*

*Y termino agradeciendo de forma especial a mi mujer, María Jesús, que ha compartido todo este tiempo conmigo, apoyándose en los momentos difíciles, escuchándome y aconsejándome... Gracias a todos los que he nombrado, y a los que no he nombrado, que seguro habré cometido omisiones imperdonables aunque desde luego involuntarias, pues de todos ellos he recibido mucho más de lo yo haya podido dar».*

### **Intervención del decano**

Cerró el acto el decano Manuel Camas agradeciendo la presencia de los asistentes, especialmente a la familia de los homenajeados y a las autoridades judiciales. Hizo referencia a los padrinos de los homenajeados y a las localidades donde ambos nacieron. A José Conejo y a Rafael Lima les dirigió palabras afectuosas y sentidas en las que les expresó su admiración por su calidad humana y sus trayectorias profesionales.

Con las palabras que se suceden el decano cerró el acto expresando la importancia de la abogacía y dando la enhorabuena a los homenajeados: «... representáis y ejercéis una profesión insustituible, imprescindible. Sin derecho a defensa no existe justicia y, por ello, sin abogados no es posible la justicia. Y no olvidemos que sin justicia no existe la paz. Enhorabuena compañeros, cumplís con vuestro juramento o promesa... por ello podemos todos decir que honráis a vuestra profesión y a vuestro Colegio... Estamos orgullosos de don José Conejo Alba y de don Rafael Lima Salas y hoy os lo demostramos públicamente». 